

OGAT

SECTOR SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 590-2005-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 18 de Octubre del 2005

Visto el Informe Nº 396-2005-DG-OGITT-OPD/INS, emitido por el Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Dr. Eduardo Samuel Falconí Rosadio, Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, informa que viajará en comisión de servicio, para brindar Asistencia Técnica en el desarrollo del Taller de Elaboración de Proyectos de Investigación, en la Dirección Regional de Junín, del 17 al 18 de Octubre del 2005, solicitando se encargue las funciones de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. Elías Wilfredo Salinas Castro;

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para el encargo de puesto y funciones a los servidores de la Administración Pública;

Que, el Informe Nº 368-2005-DG-OGITT-OPD/INS, cuenta con la aprobación de la Sub-Jefatura, y se estima por conveniente encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud al Dr. Elías Wilfredo Salinas Castro, Director Ejecutivo, de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de dicha Oficina General, la misma que se efectuará con retención de su cargo;

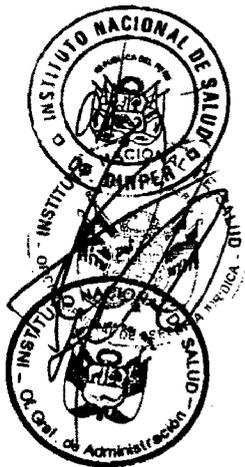
Con el Visto Bueno de las Oficinas Generales de Administración y Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º . ENCARGAR, las funciones de Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, al Dr. **Elías Wilfredo Salinas Castro**, a partir del día 17 al 18 de octubre del 2005, la misma que se efectuará con retención de su cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Transferencia Tecnológica y Capacitación del Instituto Nacional de Salud.





Artículo 2°. **DISTRIBUIR**, copia de la presente Resolución a los órganos de la Entidad que corresponda, interesado y legajo personal.

Regístrese y comuníquese,



Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud